



BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos la **CONVOCATORIA DE UN/A BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR/A DE APOYO EDUCATIVO A MENORES,** para el Proyecto "**Miguel Esteban-Integra 2018 (PRIS)**" del Ayuntamiento de Miguel Esteban. (Toledo).

Requisitos de los aspirantes:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.
- b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad de jubilación forzosa, salvo que por ley se establezca otra edad máxima para el acceso al empleo público.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que limite la capacidad funcional para el ejercicio de las tareas.
- d) Poseer la titulación de Graduado en Educación Secundaria, Educación General básica, Formación Técnica o equivalente.
- e) Disponibilidad para trabajar en jornada partida, fines de semana y horario nocturno.

Documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI/NIE.
- Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base segunda.
- Fotocopia compulsada de todos aquellos documentos (contratos, diplomas, certificados, etc.) que se acrediten como méritos del concurso.
- Proyecto Educativo a menores con edades comprendidas entre 3 y 16 años

Plazo de presentación: Será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Miguel Esteban www.miguelesteban.es.

Toda la información podrá consultarse en la Pagina Web www.miguelesteban.es y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388